

Varios países de ALC están dotados de recursos naturales no renovables (RNNR), principalmente hidrocarburos y metales y minerales que constituyen una fuente importante de ingresos. Sin embargo, estos son limitados y el flujo de ingresos que generan son altamente volátiles, ya que sus precios se fijan en los mercados internacionales. Además, la gestión de RNNR debe considerar la equidad intergeneracional, garantizando que su agotamiento no comprometa ni restrinja las oportunidades de las generaciones futuras, así como la sostenibilidad medioambiental. ALC ha experimentado dos períodos de altos precios de RNNR recientemente, entre 2006 y 2008 y entre 2010 y 2014. Sin embargo, pocos países (por ejemplo, Colombia y Chile) han creado fondos de reserva y puesto en marcha mecanismos de estabilización destinados a contrarrestar la posible volatilidad de precios.

En promedio, en los países de ALC con información disponible, los ingresos fiscales de RNNR alcanzaron el 2,9% del PIB en 2017, una fuerte disminución desde 2007, cuando fue del 6,9%. En 2017, como porcentaje del PIB, Bolivia (5,9%) y Ecuador (5,6%) reportaron los valores más altos, mientras que Colombia (1,2%) y Chile (0,9%) los más bajos. Entre 2007 y 2017, los ingresos de RNNR disminuyeron en todos los países de ALC con información disponible. Esto refleja la interacción entre la evolución de los precios y el nivel de producción, además de factores específicos a cada país que afectan sus ingresos. Las mayores reducciones entre 2007 y 2017 tuvieron lugar en Trinidad y Tobago (11,7 p.p.) y Chile (7,1 p.p.). El primero depende en gran medida del petróleo y del gas natural como principal actividad económica, que por un lado se está contrayendo y, por otro, ha sido afectada por la disminución de precios. En el caso de Chile, y a pesar de aumentos en la producción, los precios del cobre aún están por debajo de los niveles de 2007, aunque un marco sólido de política macroeconómica ha contribuido a aminorar el impacto del final del auge de los *commodities*, contribuyendo a un bajo desempleo, un consumo familiar resistente y un sector financiero estable (OCDE 2018).

Los ingresos de RNNR se pueden dividir en dos categorías: hidrocarburos y metales y minerales. Chile no tiene extracción de petróleo y en Perú (por ejemplo, cobre, oro, plomo y plata) la minería es relativamente más importante que los hidrocarburos como fuente de ingresos. Los ingresos de RNNR siguen siendo una fuente clave de financiación en varios países de ALC, por ejemplo, representan el 32% y el 28% de los ingresos totales en Bolivia y México respectivamente. Sin embargo, en todos los países con información disponible, la participación relativa de RNNR como fuente de ingresos disminuyó entre 2007 y 2017, lo que aumentó la presión sobre los gobiernos para encontrar fuentes alternativas de financiamiento o implementar ajustes.

### Metodología y definiciones

Los datos provienen de la base de datos CEPALSTAT. Los ingresos tributarios de los recursos naturales no renovables se refieren a pagos de impuestos y alquileres de propiedades que el sector público recibe por la explotación de estos recursos. Estos pagos se clasifican por cada tipo de recurso natural no renovable y por tipo de instrumento fiscal, los regímenes fiscales de dichos ingresos son regalías, impuesto sobre la renta, otros impuestos a los ingresos y otros gravámenes. Por ejemplo, los pagos de regalías se refieren al derecho a la extracción de petróleo y gas o a explotar otros recursos minerales y normalmente se consideran ingresos no tributarios, porque se refieren al uso de tierras o recursos que pertenecen al Estado. Los recursos naturales no renovables se refieren a metales y minerales e hidrocarburos. Los ingresos fiscales de los hidrocarburos incluyen tanto los de actividades de exploración y producción como las de refinación y comercialización. El gobierno general y las empresas públicas constituyen el sector público, estas en el caso de los recursos naturales no renovables, son empresas no financieras. Para más información puede consultar: <https://cepalstat-prod.cepal.org>

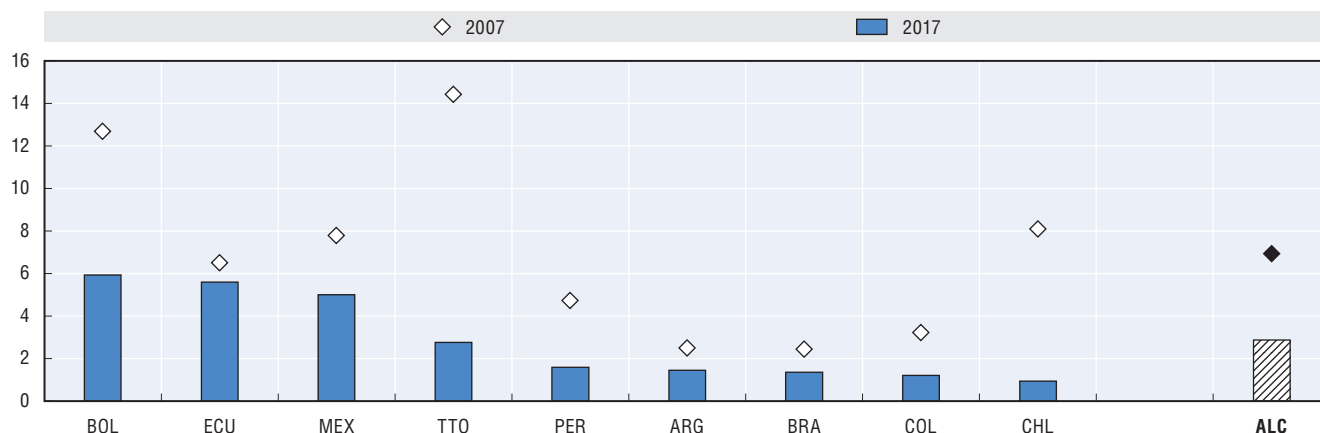
### Bibliografía complementaria

- OCDE et al. (2019), *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2019*, Publicaciones de la OCDE, París, [https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2019\\_25666b8d-en-es?mlang=es](https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2019_25666b8d-en-es?mlang=es)
- CEPAL (2019), *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, <https://www.cepal.org/en/publications/44517-fiscal-panorama-latin-america-and-caribbean-2019-tax-policies-resource>.
- OCDE (2018), *OECD Economic Surveys: Chile 2018*, Publicaciones de la OCDE, París, [https://doi.org/10.1787/eco\\_surveys-chl-2018-en](https://doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2018-en)

### Notas para los gráficos

- 2.25 Los ingresos de RNNR y los ingresos totales se expresan en moneda nacional a precios corrientes.

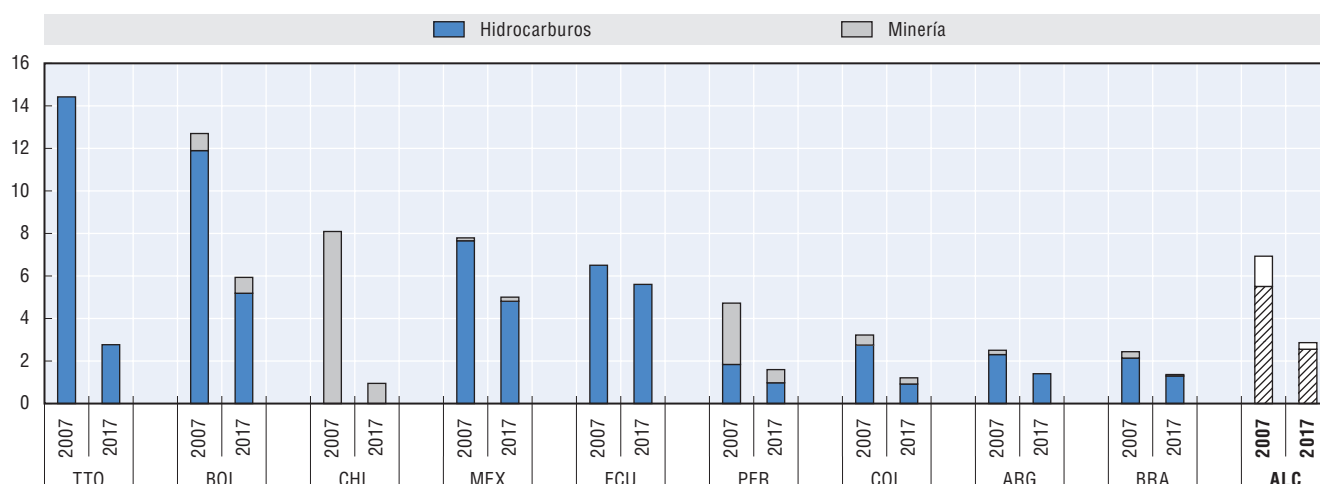
## 2.23. Ingresos fiscales de recursos no renovables como porcentaje del PIB, 2007 y 2017



Fuente: CEPAL, basada en datos sobre Ingresos Fiscales provenientes de recursos naturales no renovables en América Latina y el Caribe

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934094545>

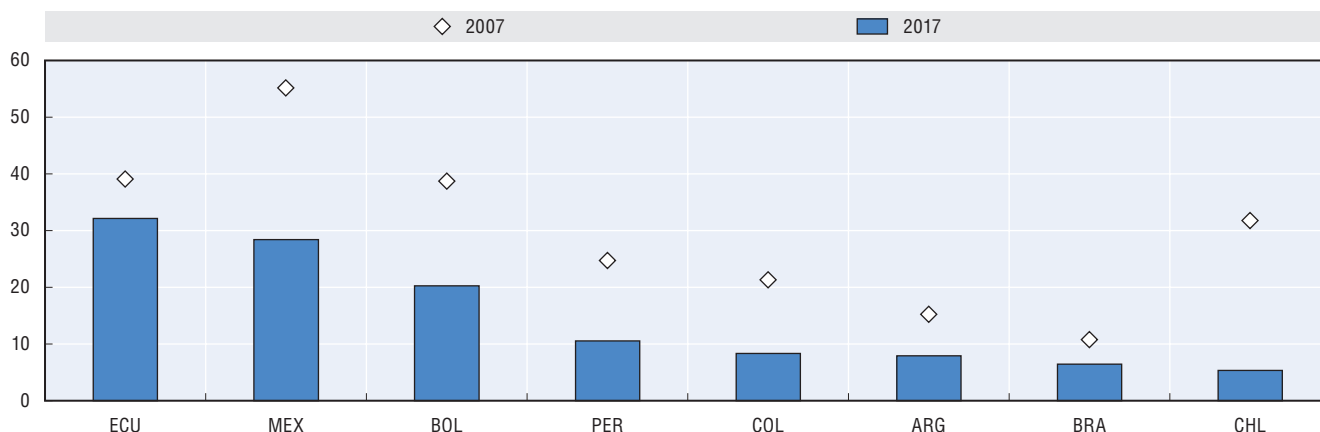
## 2.24. Ingresos fiscales de los recursos no renovables por país y commodity como porcentaje del PIB, 2007 y 2017



Fuente: CEPAL, basada en datos sobre Ingresos Fiscales provenientes de recursos naturales no renovables en América Latina y el Caribe

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934094564>

## 2.25. Participación relativa de los ingresos de los recursos naturales no renovables como parte de los ingresos totales, 2007 y 2017

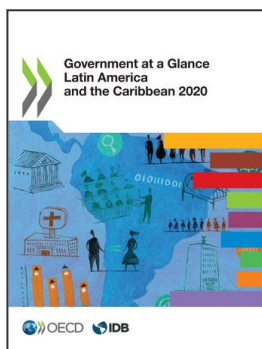


Fuente: CEPAL, basada en datos sobre Ingresos Fiscales provenientes de recursos naturales no renovables en América Latina y el Caribe

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934094583>

## *Capítulo 3*

# **Empleo público**



**From:**  
**Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2020**

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/13130fbb-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD (2020), "Ingresos fiscales de recursos naturales no renovables (RNNR)", in *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2020*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/ec296dca-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.